



ACTA SESION 44. 4 de noviembre del 2025

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre. Siendo las 10:00 horas, del día 4 de noviembre, se reunieron las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política con el fin de celebrar la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, misma que fue convocada por su Presidente Diputado Héctor Serrano Cortés, de conformidad con lo dispuesto por el reglamento del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adjunta el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia. Verificación del quórum y en su caso declaratorio de validez.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Asuntos a tratar.

DIPUTADOS

Informe sobre los asuntos a tratar en la sesión del PLENO.
Aprobación del Calendario de Actividades para la revisión del Paquete Económico 2026. #146

OFICIALIA MAYOR.

Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto para la realización del Parlamento de las y los Jóvenes del Estado de San Luis Potosí. #145

5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNION.

En el punto Uno del orden del día. Se procede al pase y firma de asistencia.

Presidente	Dip. Héctor Serrano Cortés
Vicepresidente	Dip. Rubén Guajardo Barrera
Secretario	Dip. José Roberto García Castillo
Vocal	Dip. María Leticia Vázquez Hernández
Vocal	Dip. Ma Sara Rocha Medina
Vocal	Dip. Marco Antonio Gama Basarte
Vocal	Dip. Crisógono Pérez López



En razón de que existe la asistencia y representación del 100% del voto ponderado de la Junta de Coordinación Política, el Presidente declaró válidamente instalada la reunión.

En el punto Dos del orden del día. Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a consideración el orden del día contenido en la convocatoria, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.

En el punto Tres del orden del día. Se presentó el acta de la sesión anterior para sus observaciones y comentarios. Se omite su lectura ya que fue entregada con anterioridad.

En el Punto 4 del orden del día, inciso a) Se presentó para su conocimiento y aprobación el calendario de reuniones para la revisión del paquete económico 2026.

ACUERDO JUCOPO/LXIV-II/146/2025.

La Junta de Coordinación Política aprobó el calendario de actividades relativo a la revisión del Paquete Económico 2026, en el cual se establecen los plazos y procedimientos que deberán observarse durante el análisis de dicho documento. Dichos trabajos estarán a cargo de la Comisión de Hacienda del Estado del Congreso, instancia responsable de coordinar las reuniones, dictámenes y evaluaciones necesarias para garantizar un estudio ordenado, transparente y conforme a la normatividad vigente.

En el Punto 4 del orden del día, inciso b) Se presentó la solicitud para que se inicien las acciones administrativas necesarias relativas a la celebración del "Parlamento de las y los Jóvenes del Estado de San Luis Potosí 2025, a realizarse durante el mes de noviembre.

ACUERDO JUCOPO/LXIV-I/145/2025

Con fundamento en lo dispuesto en lo aplicable al artículo 69 fracción IX de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, esta Junta de Coordinación Política, en el ejercicio de sus atribuciones, autoriza un techo presupuestal de hasta \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) para la ejecución de las acciones administrativas previas y durante los eventos, así como los pagos correspondientes que se originan con la realización del "Parlamento de las y los Jóvenes del Estado de San Luis Potosí 2025" ", a realizarse durante el mes de noviembre del 2025.

Al haberse desahogado el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando quienes fungieron como Presidente y Secretario, así como las y los diputados que así lo quisieron hacer.



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

LXIV
LEGISLATURA



JUNTA DE
COORDINACIÓN
POLÍTICA
CONGRESO SLP

H. CONGRESO DEL ESTADO
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Héctor Serrano Cortes
Presidente

Dip. José Roberto García Castillo
Secretario

Dip. Rubén Guajardo Barrera
Vicepresidente

Dip. María Leticia Vázquez Hernández
Vocal

Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Vocal

Dip. Marco Antonio Gama Basarte
Vocal

Dip. Crisógono Pérez López
Vocal